



FACULTAD DE EDUCACIÓN



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS

FECHA: 29-04-2021

ESTADO: Acta aprobada el 8 de octubre de 2021

Asistentes:

Presidente	Francisco Gallardo del Puerto
Responsable/Coordinadora del Programa de Prácticas	Julia Williams Camus
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Vicedecana de Postgrado	Susana Lázaro Visa
Profesorado vinculado a la Titulación	Jesús Ángel González López Manuel Pérez Saiz Alfredo Moro Martín
Técnica de Calidad y Organización Secretaria	Carmen Pañeda González
Alumnado	Arina Podolskaia
PAS	Raúl Izquierdo Cobo

Ausentes:

Responsable/Coordinador Programa de Movilidad	Ignacio Haya Salmón
Alumnado	Mercedes Navallas
Egresados/as	María Paula Roverso Daniel Díez Lorenzo

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Análisis del Informe Interno del primer cuatrimestre del curso 2020-2021.
3. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2021-2022, si procede.
4. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

El 29 de abril de 2021 se celebra a las trece horas la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas de forma no presencial a través de medios electrónicos (Teams). De esta forma, aun encontrándose los miembros en distintos lugares, quedan asegurados: la identidad de los miembros, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que estas se producen, la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

En primer lugar, el Presidente da la bienvenida a los asistentes y excusa la asistencia de Ignacio Haya, Mercedes Navallas, María Paula Roverso y Daniel Díez. Seguidamente da paso al primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 19 de febrero de 2021.

2. Análisis del Informe Interno del primer cuatrimestre del curso 2020-2021.

El Presidente toma la palabra y procede a hacer una revisión de los resultados del SGIC del primer cuatrimestre, destacando los siguientes aspectos:

- En relación con las encuestas de las asignaturas: realza los altos porcentajes de asignaturas evaluadas y de participación, así como las elevadas puntuaciones obtenidas en cada uno de los ítems de cada una de las asignaturas.
Cumpliendo con el acuerdo de la Comisión del 20 de noviembre de 2020, se observan los resultados de la asignatura M1618, siendo estos muy positivos. Por lo tanto, no procede acordar ninguna actuación, determinándose que los resultados obtenidos el curso pasado respondían a una situación de excepcionalidad.
- Referente a los resultados de las unidades docentes, igualmente se subraya la alta participación y las excelentes puntuaciones en la totalidad de los ítems.
- En las encuestas realizadas por el profesorado (i.e., informe del profesorado) se recogen comentarios propiamente relacionados con las asignaturas impartidas por cada uno, todos ellos muy satisfactorios (e.g., buena coordinación entre docentes, aula adecuada, implicación de los estudiantes, buenos resultados, etc.), sin ningún aspecto relevante del que extraer propuestas de mejora.

Toma la palabra el profesor D. Jesús Ángel González para destacar, en referencia a uno de los comentarios del informe del profesorado, la acción de

internacionalización llevada a cabo con la Universidad de Maryland, aún más si cabe teniendo en cuenta la situación de pandemia. Además, informa de que va a volver a haber otra convocatoria para hacer intercambios virtuales consistentes en poner en contacto al alumnado de las instituciones participantes para poder trabajar de forma conjunta.

- El Presidente toma la palabra, indicando que no se ha recibido ninguna petición en el Buzón SGIC relacionada con el máster durante este periodo y da paso a revisar el estado de las propuestas de mejora aprobadas en el último Informe Final. En relación con la propuesta número 9, se considera realizada al dar traslado de la petición al Decanato. La Vicedecana de Posgrado señala que es una petición que ya se ha realizado en ocasiones anteriores, pero que se seguirá teniendo en cuenta.

En cuanto a la propuesta número 11, la Vicedecana de Calidad informa de que continúa en proceso de ejecución. No obstante, esta semana, la Técnica de Calidad ha repartido entre las distintas corcheras, tanto en el edificio interfacultativo como del de filología, la cartelería tamaño A3 enviada por el Área de Calidad que informa acerca de “A quién puedo dirigirme y para qué”.

3. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2021-2022, si procede.

Analizados los datos del primer cuatrimestre, el Presidente felicita a todos los agentes implicados en el título, especialmente a la Coordinadora, por los buenos resultados obtenidos e invita a todos los miembros a realizar las propuestas de mejora que consideren oportunas.

La Vicedecana de Posgrado y la Vicedecana de Calidad dan la enhorabuena por los resultados y agradecen especialmente al alumnado su participación en las encuestas, solicitando a la alumna presente en la Comisión que traslade dicho agradecimiento al resto de estudiantes del máster.

La alumna agradece el trabajo realizado por el profesorado, señalando que la calidad del máster es muy alta. Asimismo, aprovecha para trasladar a la Comisión la petición de una compañera que está cursando el perfil profesional referente a que en la guía de Prácticum puedan definirse más ampliamente las funciones y el plan de trabajo que tienen que realizar en los centros.

El Presidente agradece la petición e indica que, si bien se considerará la sugerencia, las encuestas de prácticas se analizarán en el segundo cuatrimestre.

Por otro lado, la alumna señala que sería deseable poder evaluar en las encuestas a todos los docentes que imparten clase, sobre todo en aquellas asignaturas que son impartidas por más de uno; de esta forma se obtendría una mayor información.

La Vicedecana de Calidad señala que existe la posibilidad de que el profesorado que, sin llegar a impartir las 15 horas de docencia, esté próximo a ellas, pueda solicitar al Área de Calidad ser incluido en las encuestas. Para ello, la Comisión puede acordar enviar una invitación al profesorado que esté interesado para que haga dicha solicitud. La Comisión aprueba esta medida como propuesta de mejora.

4. Ruegos y preguntas

- La alumna Dña. Arina Podolskaia propone que se pueda fijar una convocatoria de defensa de TFM en el mes de julio, especialmente para aquellos estudiantes extranjeros que desean volver a su país de origen antes del verano. La Coordinadora del máster le informa de que la razón de establecer la primera convocatoria en el mes de septiembre es por cuestiones administrativas de fechas de cierre de las evaluaciones. La Vicedecana de Posgrado informa de que recientemente se acaba de aprobar una modificación de la normativa de gestión académica que contempla la posibilidad de realizar la defensa del TFM en la modalidad “a distancia” siempre que esté debidamente justificada, existan las condiciones técnicas que lo permitan y se garantice la defensa pública del TFM.
- La alumna Dña. Arina Podolskaia considera que la asignatura M1626 “Diseño de Proyectos de Investigación en Segundas Lenguas” tiene contenidos que resultan muy útiles de cara a la elaboración del TFM y que sería deseable que el alumnado que no cursa la asignatura, por optar por el perfil profesional, pudiera acceder a ellos de alguna manera, ya que ello podría repercutir en una mayor calidad de todos los TFM. La Vicedecana de Posgrado sugiere que el profesorado de la asignatura valore la opción de ofrecer al alumnado que cursa el perfil profesional y que esté interesado, acudir de oyente a la asignatura M1626.

La Comisión acuerda, como acción de mejora, proponer al profesorado de la asignatura M1626 valorar, de cara al curso 2021-2022, la opción de ofrecer al alumnado que no esté matriculado en la asignatura, la posibilidad de acudir de oyente.

III. Acuerdos adoptados en la sesión

1. Se aprueba el acta del día 19-02-2021.
2. Propuestas de mejora:
 - a. Invitar al profesorado del máster que, sin llegar a impartir 15 horas de docencia en el título se encuentran próximos a ellas, la opción de solicitar al Área de Calidad que sean incluidos en las encuestas de unidades docentes para que puedan ser evaluados por el alumnado y poder reportar dicha información a la Comisión de Calidad.
 - b. Proponer al profesorado de la asignatura M1626 valorar, de cara al curso 2021-2022, la opción de ofrecer al alumnado que no esté matriculado en la asignatura, la posibilidad de acudir de oyente.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las trece horas y cincuenta y dos minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Francisco Gallardo del Puerto

Dña. Carmen Pañeda González

Consideraciones lingüísticas: todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la Comisión de Calidad de la Titulación, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.